



**ACTA SESION ORDINARIA N° 30
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2022**

En Curacaví, a 17 de octubre de 2022, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de octubre de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de octubre de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2022.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

1.- Carta de fecha 06 de octubre de 2022, de la nueva Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales, quienes se presentarán al concejo municipal. Expone la Presidenta Señorita Silvana Maldonado G., la señora Jeanette Omanzor U. secretaria y el señor César Retamal, tesorero.

2.- Memorándum N° 193 de fecha 13 de octubre de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención de la "JUNTA DE VECINOS AIRES DE CURACAVÍ".

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo recursos, para la celebración de las fiestas de fin de año.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 184-10-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 200.000, A LA "JUNTA DE VECINOS AIRES DE CURACAVI". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: EL PAGO DE ANIMACIÓN, CONCURSOS DIDÁCTICOS, MÚSICA, DECORACIÓN, AMBIENTACIÓN FIESTA DE NAVIDAD. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 193 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

3.- Memorándum N° 196 de fecha 13 de octubre de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención para el "ROTARY CLUB".

SEÑOR ALCALDE: Ellos, para este fin de semana realizarán un operativo médico social, que se viene realizando hace mucho tiempo, pero que desde 2019 no se ha podido realizar. En 2019 se suspendió por el estallido social y el 2020 y el 2021 por pandemia, sin embargo, ahora está la posibilidad de poder realizarlo y para eso necesitan obviamente el apoyo Municipal, para toda la logística y con el hospital también y necesitan un aporte en recursos.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 185-10-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 3.980.000, AL "ROTARY CLUB DE CURACAVI". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: EL PAGO DE DIFUSIÓN, FORMULARIOS DE ATENCIÓN, MEDICAMENTOS, CONFORT, TOALLAS DE PAPEL, ALCOHOL GEL, GUANTES QUIRÚRGICOS, BAJALENGUAS, COLACIONES, ALMUERZOS, EQUIPO DE TRABAJO, RECONOCIMIENTO, SERVICIO DE ASEO, INSUMOS GENERALES. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 196 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

4.- Memorándum N° 197 de fecha 13 de octubre de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención para la "AGRUPACIÓN FERICAVI".

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo toldos, nosotros le podemos aprobar el monto general que son \$500.000. Se aprueba.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 186-10-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 500.000, A LA "AGRUPACIÓN FERICAVI". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA ADQUISICIÓN DE TOLDOS DE 3X3 METROS. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 197 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

5.- Memorándum N° 174 de fecha 14 de octubre de 2022, de la señora Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas(S), que solicita la modificación de Ordenanza Local Sobre los Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

SEÑOR ALCALDE. Básicamente se están haciendo unos cambios en cuanto a trámites, permisos asociados a la dirección de tránsito permisos asociados principalmente a la fiesta de la chicha y otras actividades Municipales y asociados al cementerio, nosotros debemos tenerlo aprobado y tenemos que decretarlo y publicarlo durante este año para que tenga vigencia a contar del 1 de enero del próximo año, si quiere lo revisamos.

Se resuelve que queda pendiente de aprobación para el primer concejo del próximo mes; del día 07 de Noviembre de 2022.

6.- Memorándum N° 163 de fecha 13 de septiembre de 2022, de la señora Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas(S), que solicita cambio de razón social patente de alcohol.

SEÑOR ALCALDE: Acá faltaba el título del traspaso.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 187-10-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DEL SIGUIENTE CONTRIBUYENTE: 1.- EL CONTRIBUYENTE MARIA ANGELICA MORA FIGUEROA, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 12.068.346-2, DOMICILIADO EN AV. AMBROSIO O´HIGGINS N° 389, VILLA VALLE VERDE, COMUNA DE CURACAVÍ, QUIEN VIENE A CAMBIAR EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL A "RINCONCITO DE MATIAS SPA, RUT N°73.387.151-5, CON DOMICILIO EN AV. AMBROSIO O´HIGGINS N° 389, COMUNA DE CURACAVÍ, LAS PATENTES DE ALCOHOLES ILIMITADA, ROL 201073 FUENTE DE SODA Y ROL 400170 RESTAURANT DIURNO. SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 163 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS(S).

7.- Memorándum N° 230 de fecha 05 de octubre de 2022, del señor Juan Garrido Lizama, Director(S) de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Gestión de Contratos, quien solicita aprobación de obras extraordinarias.

SEÑOR ALCALDE: Este es un proyecto que estamos ejecutando de mejoramiento en sector de Cerrillos y sector Lo Alvarado, es un proyecto que está en ejecución, pero aparecieron unas cosas adicionales durante el proceso de mejora del proceso de ejecución, probablemente vamos a tener que ver un proyecto más amplio para poder hacer una reparación mayor, por mientras dado que tenemos la posibilidad de usar el 100 por ciento del contrato, optamos por las cosas más prioritarias de incorporarlas en el contrato que se está ejecutando actualmente.

CONCEJALA PONCE: APRUEBA

CONCEJALA ARCO: APRUEBA

CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBA

CONCEJAL MONCADA: Para mí el documento tiene 42 páginas y leyendo solo 2, no puedo votar.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Sugiere sesión extraordinaria.

CONCEJALA ARAOS: Solicita concejo extraordinario.

SEÑOR ALCALDE: Hay una mayoría que aprueba, y dado que se está sometiendo a votación ustedes tienen que decir si aprueban o rechazan está propuesta.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: SE ABSTIENE

CONCEJAL MONCADA: SE ABSTIENE

CONCEJALA PONCE: APRUEBA
CONCEJALA ARCO: APRUEBA
CONCEJALA ARAOS: SE ABSTIENE
CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBA
SEÑOR ALCALDE: APRUEBA

Se aplica el artículo 44 del reglamento de funcionamiento interno del concejo. Se aprueba con voto dirimente del Alcalde en calidad de Presidente del Concejo Municipal.

ACUERDO: 188-10-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES MARCELA SEPÚLVEDA, PATRICIO MONCADA Y LIDIA ARAOS, ACUERDAN APROBAR LAS OBRAS EXTRAORDINARIAS Y AUMENTO DE PLAZO PARA LA LICITACIÓN ID 4202-78-LE21 DEL PROYECTO "MANTENCIÓN Y REPARACIÓN EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL SECTOR CERRILLOS Y SECTOR LO ALVARADO", AL OFERENTE "RODRIGO DIAZ VILLALOBOS.", EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD DE AMPLIAR LAS OBRAS Y SU TIEMPO DE EJECUCIÓN PARA GARANTIZAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y SERVICIO DE LAS PLANTAS SEÑALADAS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM Nº 230 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022 DEL DIRECTOR(S) DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y GESTIÓN DE CONTRATOS.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA

Quiero partir comentando de la molestia que siento en estos momentos, respecto del ninguneo del que soy objeto contantemente, en donde los argumentos que uno puede utilizar son subestimados y la verdad no nos pidan que vengamos si esta todo aprobado y no damos ninguna opinión o que no tengamos opinión, la verdad eso va a hacer imposible tenemos opiniones, somos personas adultas y, además se nos exige opinión y los conceptos son importantes y si se ve que esto esta con los votos listos, de verdad tampoco es saludable para nadie.

1.- Las veredas me tienen terriblemente preocupada, hoy se subieron una fotos a una radio local, donde una vecina se cayó en el sector céntrico, producto del mal estado en que están las veredas, la obra no está terminada por la empresa que estaba cumpliendo el trabajo, tenemos que tener una respuesta más clara que la declaración pública que hizo el Municipio hace días atrás en las redes sociales, donde nos digan qué se va a hacer en estos casos, al lugar donde concurro mucho es a Francisco Saavedra y está muy destruido. Hay montículos, montones de tierra y es muy fácil caerse sobre todo la gente que tiene movilidad reducida, por lo tanto, hay que tener al menos, algún tipo de acción del Municipio aunque sea emparejar eso, tenemos que tener algo por lo menos de emparejar o mejorar las salidas de los vehículos, una vecina decía que estuvo 2 semanas sin poder sacar su vehículo y ella tuvo que pagarle a un maestro para que fuera a arreglarle la salida, hay que hacer algo especialmente en algunos sectores que están en muy mal estado, el ITO que vaya y revise, no podemos esperar a una intervención del Gobierno Regional.

SEÑOR ALCALDE: Como lo dijimos en el comunicado que fue bastante claro y ahí lo planteamos, es que estamos levantando los sectores más críticos con recursos Municipales y así tener una intervención provisoria para poder reparar, mientras vemos el tema de fondo que es retomar los trabajos y cerrar el proyecto.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Los vecinos que nos están escuchando, se va a intervenir esos espacios que están destruidos.

SEÑOR ALCALDE: No podemos hacer todo, pero sí en los sectores más críticos y eso lo dijimos en el comunicado.

2.- Quiero aprovechar de saludar al Club Deportivo alianza 11, que cumplió 23 años y es uno de los clubes deportivos de barrio más jóvenes que tenemos en nuestra liga y que han demostrado un trabajo bastante serio, los dirigentes son bastante competentes preocupados perseverantes y disciplinados, rescato el trabajo que hacen con niños, niñas y adolescentes del sector norte de nuestra comuna, el más vulnerable y con más presencia de algunos factores que no son precisamente protectores de la familia y, que ellos a través de la actividad física logran en un espacio de encuentro logran entregar ese cobijo que muchas veces en sus hogares no lo tienen y todo lo que hacen por vecinos del sector norte, así que los saludos les mando un abrazo y que sigan así y, ojala en una próxima Administración les sea entregada su cancha que tanto esperan.

3.- Quería plantear y es como ampliar un poco la información, yo tengo el máximo de respeto de la labor que ha realizado el Rotary en los últimos años en nuestra comuna, esta es una organización que nos presta una ayuda que es permanente, no solo con este operativo que es una vez al año, si no que en forma permanente, solamente decir y es importante que la ciudadanía sepa también que el hospital trabaja también en forma bastante coordinada no solamente el Municipio con el Rotary, no sé si saben pero por ejemplo, se les entregan las camillas las pesas los odómetros las escalitas para subirse a las camillas, también va personal administrativo y también van médicos y eso requiere un nivel de organización importante, para que el día que ellos estén pueda ser utilizado por el hospital y luego pueda ser utilizados por ellos, y que es bastante grande y que la cobertura merece que se pueda participar y, es importante que se dé a conocer también y que hay colaboración y que hay trabajo en red y que es muy importante para utilizar los escasos recursos que tenemos todas las instituciones públicas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Primero saludar a y los profesores, ayer fue su día y quiero destacar la gran labor que cumplen en nuestra comuna y en nuestro país, es una función critica dentro de la sociedad y la cumplen con la mayor dedicación posible.

2.- Retomando un poco lo que se está planteando anteriormente, me gustaría saber la situación reactiva relacionada por las personas que han sufrido lesiones por el problema de las veredas, sabemos que no hubo una acción preventiva al menos por ahora o quizás se tuvo limitancias para ésta en base a las diferentes respuestas que se han dado de parte del Municipio, pero ahora en base a la reacción cual sería el protocolo a seguir para las personas que se han caído o han sufrido lesiones.

SEÑOR ALCALDE: Las personas que han tenido accidentes, como Municipalidad los hemos derivado, porque la compañía que tenía los trabajos tenía que contratar un seguro y ese seguro se ha activado y está en el proceso correspondiente.

CONCEJAL MONCADA: Cuantas personas han podido optar a ese seguro.

SEÑOR ALCALDE: No tenemos acá el dato, hemos sabido de 2 personas que están con el seguro.

CONCEJAL MONCADA: Sería bueno que se pudiera publicar en las redes sociales del Municipio y, también de manera publica este método de acción, porque hay muchas personas que quizás no lo conocen y se han quedado con sus propios recursos solventando este problema que en realidad no depende al cien por ciento de ellos y no fue causado por ellos tampoco.

3.- Me gustaría saber también siguiendo la misma línea, el Municipio ha estado realizando algunas gestiones, para tener encuentros y campeonatos deportivos, el deporte conlleva la posibilidad de tener algún tipo de lesión, conocí el caso en el día de hoy de una persona, que en específico jugando en la copa Mi Barrio, tuvo una lesión y me gustaría saber cuál ha sido el protocolo o cual han sido los pasos a seguir en relación a la ayuda que se ha podido prestar, considerando que fue una actividad Municipal cuando se produjo la lesión.

SEÑOR ALCALDE. El departamento social tomo contacto con ellos y la ayuda específica ya es un tema más reservado.

CONCEJAL MONCADA: Puede ser un tema reservado la ayuda que le fue prestada, pero por temas médicos hay algún tipo de gestión que se haya realizado o se va a realizar a futuro, porque el tema de las lesiones no es algo que ocurra ahora y se vaya a volver a presentar.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros independiente se hace una evaluación caso a caso, es difícil dar alguna norma, en este caso el departamento social tomo contacto con la persona y según eso se evalúa que apoyo se le puede dar.

4.- También al tema planteado de la empresa de áreas verdes, el que presente la semana pasada hay alguna actualización de información u acción.

SEÑOR ALCALDE: Es parte de la fiscalización que se hace, ahora la empresa tiene los respaldos de la entrega de utensilios a los trabajadores, pero obviamente si hay algún antecedente adicional, acá no ha llegado nada.

CONCEJAL MONCADA: Durante esta semana se hizo una fiscalización.

SEÑOR ALCALDE: Las fiscalizaciones son permanente, tenemos personas que son inspectores técnicos del servicio y son permanentes no es sólo ahora y no es por una consulta.

5.- El último punto es en relación a la información en la página de transparencia, se me acercó una estudiante donde me comentaba que requería información del Municipio y al menos algo básico como es el organigrama se encuentra desactualizado, así que insto a que se pueda dar esta acción y actualizar y por lo mismo revisar el resto de la información que puede estar o no actualizada, hay veces que nos hemos encontrado con errores de formato o alguna diferencia, así que sería bueno que se pueda tomar medidas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Sólo aclarar que la concejal Sepúlveda sí se refirió a los demás concejales, porque dijo que los votos venían ya listos venían arreglados en su comentario, yo creo que las 3 concejales que aprobamos y las 3 fundamentamos porqué habíamos aprobado, y no sólo fue decir aprobamos lo sugerido por la administración, yo creo que también hay que tener un poco más de altura para referirse ante el concejo, porque nosotros tenemos opinión y no por el hecho de no opinar igual a ella estamos faltando el respeto o estamos siendo pasadas a llevar.

2.- quiero destacar la invitación del Director del Liceo Bicentenario Presidente Balmaceda, que nos ha invitado para este 20 de octubre a las 11:00 de la mañana a la Expo-liceo, que se realiza como todos los años en la plaza Presidente Balmaceda y también poder invitar a la comunidad.

3.- Sólo pedir a la comunidad, mañana se conmemoran los 3 años, en opinión mía los 3 años de la destrucción de Chile, porque fue destruido de manera increíble, muchos hablan de que vino el cambio, sí pero el cambio trajo muchas cosas malas a la gente, gente que quedó sin trabajo sin sus lugares de trabajo, hay algunos que piensan que hay que destruir para cambiar, yo creo que no, tenemos un Gobierno que avala la delincuencia, una Ministra diciendo que aquella persona que el que golpea a un Carabinero no es con la intención de hacerle daño, porque tiro un fierro desde el auto, yo creo que puede pensar y tiene la intención de causar algún daño, ojalá que mañana nuestro pueblo no sufra y aquellos que se quieren manifestar, yo no tengo nada que celebrar mañana así que ojalá puedan hacerlo con respeto, ojalá que piensen también en las personas de nuestra comuna, en sus trabajos en sus fuente laboral que no exista destrucción tampoco de los lugares públicos que son compartidos para todos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- En mis puntos varios esta vez quiero comenzar con una sugerencia, más o menos 2018 o 2019 lo plantee en el concejo, cómo poder tener un bus o comprar un vehículo para los adultos mayores, la semana pasada el día jueves hubo reunión de la Unión comunal del Adulto Mayor la (UCAM), a la cual asistí después de mucho tiempo por la pandemia y luego por la enfermedad y esta semana pude acudir, también estaba la colega De La Vega que ya había acudido anteriormente, y vi a la gente con tanto entusiasmo donde estaba la UCAM con su Presidenta y toda su directiva con más de 23 clubes de adultos mayores, están tan motivados con la entrega del Centro Integral del Adulto Mayor, ellos piensan que pueden trabajar mejor que pronto se va a entregar y creo que la lucha que se dio en la Intendencia por este proyecto que la Administración fue a defender y los consejeros regionales de toda el área Metropolitana que se estuvo con ellos y estos casi mil millones de pesos fueron dados a Curacaví, pero gracias a los Consejeros Provinciales que teníamos como Paula Gárate y Ramón Mayea de esa época, que también defendieron conjuntamente con el Municipio este proyecto del Centro Integral del Adulto Mayor, que no es menor que son quinientos treinta y siete metros cuadrados de construcción donde va a estar todas estas oficinas, pero le quiero decir que ellos piensan que cuando se entregue el Centro del Adulto Mayor, es poder trabajar talleres 3 o 4 talleres a la semana, además tiene una cocina muy amplia y también piensan hacer cursos de cocina, entonces mirando esto, tanto del sector urbano como del sector rural, dando la posibilidad a la gente del sector rural que venga a Curacaví a esa parte donde va estar el Centro Integral que sabemos que la locomoción no va para haya y sabemos que las personas hoy día ya no pueden caminar mucho, y yo creo que hoy día estaríamos en la posibilidad de tener recursos externos o recursos propios para poder obtener un vehículo para los adultos mayores de Curacaví y poder darles esa oportunidad de generar redes de apoyo entre el área urbana y el área rural, que se note que el sacrificio que ellos hacen al venir tengan su recompensa, yo sé que si hoy

día hay una actividad y ustedes les colocan buses o transporte para que ellos vengan, pero si cuando abran el Centro Integral a lo mejor no va a ver locomoción para que ellos vengan, por eso hoy día quise presentar esto, para que hoy día esta idea tenga más argumento para que se haga viable este proyecto para que pueda estar en esta casa del Adulto Mayor, la vez pasada se nos presentó un vehículo que era eléctrico un bus muy bonito y no recuerdo que pasó que después no se logró comprar, pero hoy día ojalá ya pronto venga la inauguración de esta casa del Adulto Mayor se pueda pensar en ello como decía por recursos externos o recursos propios.

SEÑOR ALCALDE: hay varias cosas, en primer lugar respecto del tema de los buses íbamos a adquirir un bus Municipal pero la inversión en un bus eléctrico es más cara, pero son más barata en la operación, cuando uno compra buses eléctrico lo que hay que considerar es la recarga, estos tiene un nombre pero para que entiendan el enchufe para poder recargar un bus tiene un costo de más de la mitad del valor de un bus es una compra que se hace solo una vez, pero es un costo bastante alto y además del punto técnico tiene varias complejidades obviamente tiene que estar conectado a la red eléctrica y los temas de potencia que tienen cierta complejidad, por eso lo que hicimos fue postular este proyecto al Gobierno Regional que incluye la compra de 2 buses y de un cargador y con el tiempo poder cambiar nuestra flota a vehículos en general eléctricos y teniendo esta infraestructura porque si no podemos recargar en un tiempo favorable no va a servir de mucho. Ahora específicamente al tema de la movilización no pensando en fin de semana, si no, en el día a día, ustedes saben que el Hogar de Cristo hace años empezó a reducir sus actividades y, vino a la Municipalidad y nos dijo que no iba a seguir funcionando. O lo cerraban o la Municipalidad se hacía cargo, nos hicimos cargo con recursos que en ese tiempo nos entregó el SENAMA pudimos financiar el funcionamiento del furgón que iba a buscar y a dejar, este año ya no nos financiaron y lo asumimos como Municipalidad y con el tema del costo del combustible y con toda la complejidad, nos costó bastante conseguir a alguien que pudiera prestar el servicio, pero también hicimos una diferencia al tener una mini van para trasladar solamente a los adultos mayores que van al centro día, si no también es un vehículo que va a estar a disposición del centro integral, y va a funcionar para los dos y eso nos va a permitir que en la mañana vaya a buscar a la gente que va al centro día, después puede ir a buscar personas si se programa un taller en la mañana y va a estar a disposición el vehículo contratado por la Municipalidad y obviamente hay que coordinar los horarios que puedan servir para ambas cosas, el furgón no solo a disposición del Centro día si no a disposición de la oficina.

CONCEJALA ARCO: Que bueno porque ellos están muy esperanzados en trabajar cuando se abra y empezar a trabajar en talleres diariamente y, es una buena noticia tener un vehículo que los traslade a distintos sectores, porque ellos piensan que como son del sector rural se sienten como si estuvieran fuera de la comuna, y así formar redes porque ellos son una parte de Curacaví y que se sientan integrados.

2.- quisiera tocar el tema nuevamente de las casas de la Villa el Olivar, hay personas que me han llamado que dicen que lo único que les falta son las terminaciones, como las ventanas y algunas partes que les falta el tendido eléctrico, incluso un señor me decía que él perdió su esposa durante este tiempo que estaba esperando y si llegan a un acuerdo ellos aceptarían la casa así y ellos las terminarían porque son cosas pequeñas, porque hasta el momento todavía no les llega el bono que se iba a extender, el primer bono de los 6 meses les llegó, pero éste no ha llegado y ellos tienen que seguir pagando arriendo y la vez pasada se les entregó una caja de mercadería de acá del Municipio pero fue hace varios meses, y la mayoría son adultos mayores que hoy día solo viven del trabajo al día, así que poder ver eso.

3.- Felicitar el día del profesor, sé que los trabajadores de la comuna trabajan mucho, somos una comuna muy amplia tenemos sector urbano y sector rural donde todos nuestros niños acuden a algunos colegios Municipalizados, felicitaciones por la entrega que hacen los profesores a la comunidad.

SEÑOR ALCALDE: Me sumo a los saludos a los profesores por la importante labor que realizan en la comuna y con lo que ha pasado últimamente valorar y relevar la función que realizan es fundamental. Respecto del proyecto, tenemos el compromiso que se iba a extender el bono pero hasta ahora no se ha visto nada, se ha seguido insistiendo con el SERVIU, respecto del proyecto propiamente tal, la empresa dice que está avanzando, pero lentamente, pero en general todas las constructoras están con problemas porque se ha visto acá en Curacaví, pero las que no están quebrando tienen problemas de costos en materiales e incertidumbre en lo que está ocurriendo y eso está produciendo muchas dificultades, hace poco pregunté y la empresa está trabajando, está avanzando, pero muy lento, va de repente con algunos grupos de maestros, pero ahora el tema es que mientras no se terminen van a tener dificultades con la recepción de la obra y tanto la recepción municipal como la recepción del SERVIU y la empresa queda en una posición compleja, porque en el fondo no podría terminar los trabajos, pero seguimos insistiendo porque sabemos que están en una situación bien compleja y crítica y, le estamos pidiendo al SERVIU que esas acciones a las que se habían comprometido se cumplan.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Solicito el audio del último concejo de los concejales salientes, con fecha 21 de junio del 2021.

2.- Ayer fui a la feria y me decían que habían solicitado los puestos que van a poner en el cementerio, pero se los habían achicados, que antes eran de 3x3 y que ahora son más chicos.

SEÑOR ALCALDE: Se han mantenido igual que siempre.

3.- El costo para instalar un carro de Mote con Huesillos o frutas confitadas, les están cobrando un permiso equivalente a cocinería.

SEÑOR ALCALDE: Todo lo que es comida tiene un espacio y un cobro distintos, siempre se han colocado a continuación de la feria.

CONCEJALA ARAOS: Es justo que sea un poco más caro cuando se trata de cocinería, pero cuando se trata de un carro no más que vende mote con huesillos.

SEÑOR ALCALDE: Nos metemos en una casuística que es imposible de manejar, todo lo que es comida tiene un espacio aparte y tiene un cobro aparte.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Quiero hablar sobre el tema que planteó la señora María Arco sobre el bus de la UCAM, donde se solicitó un bus para las personas que viven en el sector rural, pero como lo planteó primero la señora María Arco, y es algo que habíamos visto en conjunto y esta vez le tocaba primero a ella y la respuesta que usted dio, me parece muy bien que el bus que se utiliza en el centro diurno en estos momentos, ya que, no está la compra de esos buses eléctricos que se utilizan para acercar a las personas mayores de la parte rural, ahora quería hacer una pregunta

con respecto a eso, en la plaza hay un enchufe eléctrico, esos son para vehículos o eso no sirve para un bus.

SEÑOR ALCALDE: Es para vehículos menores y hay 2, se hizo un convenio con la Corporación de Desarrollo que es una Corporación asociada al Gobierno Regional por las cual en todas las comunas metropolitanas se colocaron 2, acá se colocó una en la plaza y otra acá fuera de la Municipalidad en el patio, pero son para vehículos livianos uno puede enchufarlos en cualquier enchufe que tenga cierto sistema, pero los tiempos de carga son distintos dependiendo de la potencia que tenga el cargador.

CONCEJALA DE LA VEGA: No escuché muy bien, se está postulando para un proyecto para que nos den los buses eléctricos.

SEÑOR ALCALDE: Estamos postulando a un proyecto para adquirir 2 buses eléctricos como Municipalidad, los buses son para actividades Municipales y obviamente los adultos mayores lo ocupan bastante, pero no es para el día a día de los adultos mayores.

CONCEJALA DE LA VEGA: Si se viera sobrepasado el uso de ese bus que está en el centro diurno, porque igual me parece una muy buena alternativa, de hecho, cuando estuvimos con la señora María Arco, yo dije que se podía usar ese furgón porque está todo el día sin usar, sólo en la mañana cuando se va a recoger y luego en la tarde cuando se va a dejar a los adultos mayores, así que me parece muy bien, pero si se viera sobrepasado en un futuro, quizás poder plantear la compra para un bus para ellos.

SEÑOR ALCALDE: Por el volumen de movimiento que probablemente va a ver, un bus para el día a día va a hacer mucho estamos hablando de una demanda de 50 personas, ya un taller de 50 personas es complejo.

CONCEJALA DE LA VEGA: Nuestra mayor preocupación de los clubes y de los presidentes de la UCAM, es las personas que viven en la parte rural.

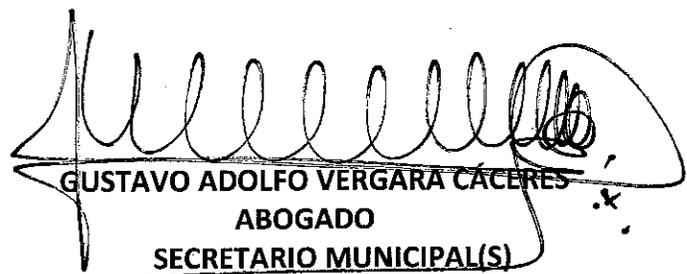
SEÑOR ALCALDE: A lo que voy es que puede haber movilización, puede haber salidas por ejemplo a otra parte, eso sí y para eso es necesario un bus, porque para eso se necesita un vehículo mayor, pero para el movimiento del día a día probablemente para una primera etapa con una van se va a poder cumplir y, si en algún momento vemos que el vehículo que tenemos contratado queda chico, tendremos que ver uno de mayor capacidad, porque es distinto el movimiento del día a día que el movimiento que hay para salir de paseo o para visitas otras partes, que ahí se requiere un vehículo con otras condiciones.

CONCEJALA DE LA VEGA: Me parece muy bien que se utilice la van del Centro Diurno que bien que se haya pensado en eso, porque la verdad que están bastante ilusionados y entusiasmados con este nuevo Centro Integral.

2.- Felicitar a la Administración y al equipo Municipal por los aniversarios a los que yo he asistido muy bonito todo, pero aparte quería hacer un llamado de atención a los vecinos y decirles que se acerquen al aniversario de cada parte que les toca, porque van muy pocos vecinos en algunos lugares más que otros y eso también me llama la atención porque esto es para los vecinos hecho con bastante amor, recursos y, en general invitarlos aún queda mucho aniversario por delante, así que invitarlos para que se acerquen y participen.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:28 horas.



GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

GVC/vvb.

